

INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO

RECIBO A SATISFACCION

MEDELLIN

VIGENCIA 2023

EL ORDENADOR CERTIFICA QUE

NELSON LEON MEJIA BILBAO

NIT: **71.669.550-1**

Entrego a plena satisfacción el (los) siguiente(s) artículo(s) o servicio

ASESORIA Y ACTUALIZACION CONTABLE DE FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Por un valor de \$ 2.963.520

Se expide a solicitud del interesado para efectos del pago

Dado en MEDELLIN el día 27 de abril de 2023

Atentamente

ANTONIO JOSE ARCILA ZAPATA

RECTOR

C.C 71.584.792



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO

“Formamos y construimos conocimiento”

Resolución Departamental 16172 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 105001002348

Nit. 811.020.856 - 5

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.001-03-2023
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO
CONTRATISTA	NELSON LEON MEJIA BILBAO
OBJETO	ASESORÍA Y ACTUALIZACION CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 13 DE FEBRERO 2023 y 31 DE MARZO 2023
VALOR	\$ 2,963,520

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO, las partes suscritas en el Contrato No. C. 001-03-2023, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 31 DE MARZO 2023, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de ASESORÍA Y ACTUALIZACION CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS con una vigencia inicial de 47 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de ASESORÍA Y ACTUALIZACION CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS .

VALOR CONTRATADO: \$2963520
VALOR EJECUTADO: \$2963520
VALOR PAGADO: \$ 2666520
VALOR RETENIDO: \$ 297000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE ASESORÍA Y ACTUALIZACION CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 31 DE MARZO 2023, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

ANTONIC JOSE ARCILA ZAPATA
Rector
C.C.71.584.792

El contratista

NELSON LEON MEJIA BILBAO
C.C.71669550